



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/112	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 ABRIL 2022	<b>BOUC:</b> 5 MAYO 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SOCIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> ANÁLISIS MULTIVARIABLE APLICADO A LA GESTIÓN PÚBLICA MÉTODOS DE ENCUESTA EN LA SOCIEDAD DIGITAL	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 11 horas del día 15 de JUNIO de 2022 y en los locales de SEMINARIO DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- IGOR JAVIER SÁDABA RODRÍGUEZ

SECRETARIO/A:

- SUSANA PABLO HERNANDO

VOCALES:

- ESMERALDA BALLESTEROS DONCEL

- JOSE ANTONIO ALCOCEBA

- JOSE ANTONIO SANTIAGO GARCÍA

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 14 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: IGOR SÁDABA RODRÍGUEZ

Firmado: SUSANA PABLO HERNANDO